

The image features a decorative graphic consisting of several overlapping, curved bands. The primary color is a vibrant green, with a grey band layered underneath it. The bands are arranged in a way that creates a sense of depth and movement, curving from the top right towards the bottom left. The text is centered within the white space created by these bands.

Deuda Pública

POLITICA DE DEUDA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de Chiapas se ha constituido como un gobierno cercano a la gente que acompaña a quienes más lo necesitan, impulsando grandes iniciativas, que generan confianza y tranquilidad. También se ha erigido como una administración gubernamental ordenada, planeada, eficiente y transparente en la conducción de los recursos financieros.

La convicción del Gobierno de Chiapas está en consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo, que permitan atender de manera efectiva las demandas y derechos sociales, de sus representados. Por ello, es crucial que los recursos financieros sean manejados de manera óptima y responsable, bajo un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo las premisas anteriores, las finanzas públicas están diseñadas obedeciendo a diferentes variables estratégicamente definidas, tales como la planeación, orden y finanzas fuertes y sostenibles.

En ese contexto y dados los tiempos actuales, la deuda pública correctamente estructurada, se convierte en un factor que forma parte fundamental de la solidez de las finanzas públicas.

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">Consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo del Estado mediante el pago oportuno de las obligaciones financieras
ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none">Reestructurar la deuda pública y sus servicios, buscando mejores condiciones de pago
LIMITES DE ENDEUDAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">Lo determinará el entorno macro y micro económico, en estricto apego a la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios de acuerdo a la clasificación del Sistema de Alertas.

LINEAS DE ACCIÓN

- La política de endeudamiento del Estado se ha mantenido conservadora en congruencia a su capacidad de endeudamiento calificado por las Agencias calificadoras.
- El Estado mantiene un nivel de deuda pública manejable, tal y como lo reconocen las tres agencias calificadoras.

Saldo de la Deuda

Al 30 de junio de 2017, la deuda pública estatal reportó un saldo total de 15 mil 522.7 millones de pesos, integrados por los siguientes rubros:

La deuda directa refleja la cantidad de 15 mil 419.3 millones de pesos, compuesta por 7 mil 469.8 millones de pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 3 mil 888.5 millones de pesos concernientes a la Banca Comercial, 1 mil 133.8 millones de pesos de deuda a corto plazo así como 79.8 millones de pesos de Arrendamiento financiero también procedentes de la Banca Comercial, finalmente 2 mil 847.4 millones de pesos del financiamiento obtenido bajo el esquema del bono cupón cero provenientes de la Banca de Desarrollo. Éste financiamiento será liquidado directamente por la Federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero.

El saldo de la deuda indirecta es de 103.4 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a junio, acumularon la cantidad de 1 mil 783.5 millones de pesos y por pago de intereses la cantidad de 600.2 millones de pesos.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL								
SALDO DE DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO								
(Pesos)								
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	ENDEUDAMIENTO NETO	REEVALUACIÓN Y OTROS *	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017	VARIACIÓN RESPECTO AL SALDO DE 2016		PROPORCIÓN RESPECTO AL PIBN	
					IMPORTE	%REAL **	DIC-16	JUN-17
TOTAL	17 239 623 302	81 453 017	1 798 299 477	15 522 776 842	(1 716 846 460)	-12.46	0.09	0.08
Por origen								
Sector Gobierno								
Directa	17 121 401 118	81 453 017	1 783 521 704	15 419 332 431	(1 702 068 687)	-12.44	0.09	0.08
Indirecta	118 222 184		14 777 773	103 444 411	(14 777 773)	-14.93	0	0
Por Moneda de Contratación								
Sector Gobierno								
Interna	17 239 623 302	81 453 017	1 798 299 477	15 522 776 842	(1 716 846 460)	-12.46	0.09	0.08
Externa								
Por País Acreedor								
Sector Gobierno								
Interna	17 239 623 302	81 453 017	1 798 299 477	15 522 776 842	(1 716 846 460)	-12.46	0.09	0.08
Externa								

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Se considera la amortización de deuda directa e indirecta.

** Deflactado con el INPC.

Saldo de la Deuda por Fuente de Financiamiento

La deuda directa reflejó un saldo de 15 mil 419.3 millones de pesos, con una variación de 1 mil 702.1 millones de pesos respecto al saldo del 31 de diciembre de 2016, realizándose amortizaciones por un importe de 36.1 millones de pesos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF), 111.5 millones de pesos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISE) y 1 mil 635.9 millones de pesos del Fondo General.

El incremento en el endeudamiento neto, es derivado de la contratación de financiamiento a través de arrendamiento financiero, por la cantidad de 81.4 millones de pesos, celebrado en marzo del año en curso con Arrendadora y Factor Banorte, Sociedad Anónima de capital variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, en la adquisición de 200 patrullas.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL								
SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
(Pesos)								
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	ENDEUDAMIENTO NETO	REEVALUACIÓN Y OTROS *	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017	VARIACIÓN RESPECTO AL SALDO DE 2016		PROPORCIÓN RESPECTO AL PIBN	
					IMPORTE	%REAL **	DIC-16	JUN-17
TOTAL	17 121 401 118	81 453 017	1 783 521 704	15 419 332 431	(1 702 068 687)	-12.44	0.09	0.08
Sector Gobierno	17 121 401 118	81 453 017	1 783 521 704	15 419 332 431	(1 702 068 687)	-12.44	0.09	0.08
FAFEF			36 090 732					
FISE			111 564 522					
Fondo General de Participaciones			1 635 866 450					

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Se considera la amortización.

** Deflactado con el INPC.

Saldo de la Deuda Por Vencimiento

El saldo por vencimiento al 30 de junio de 2017, mostró una variación en por ciento real respecto a lo reflejado en el 2016 de 12.46 por ciento menor, equivalente a 1 mil 716.8 millones de pesos, en el que se considera el saldo de la deuda indirecta por un monto de 103.4 millones de pesos.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL						
SALDO DE LA DEUDA BRUTA O NETA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR VENCIMIENTO						
(Pesos)						
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017	VARIACIÓN RESPECTO AL SALDO DE 2016		PROPORCIÓN RESPECTO AL PIBN	
			IMPORTE	% REAL *	DIC-16	JUN-17
TOTAL	17 239 623 302	15 522 776 842	(1 716 846 460)	-12.46	0.09	0.08
Sector Gobierno	17 239 623 302	15 522 776 842	(1 716 846 460)	-12.46	0.09	0.08
Corto Plazo	2 768 000 000	1 133 772 800	(1 634 227 200)	-60.18	0.09	0.08
Largo Plazo **	14 471 623 302	14 389 004 042	(82 619 260)	-3.33	0.09	0.08

Fuente: Secretaria de Hacienda.

* Deflactado con el INPC.

**Se considera deuda directa e indirecta.

Endeudamiento Neto

El endeudamiento neto representa la diferencia entre los ingresos captados por financiamientos y la amortización de la deuda, al segundo trimestre del 2017, la variación de las amortizaciones y el endeudamiento en el periodo que se informa, reflejó un importe de menos 1 mil 702.1 millones de pesos, toda vez que las amortizaciones fueron mayores al financiamiento de arrendamiento financiero de 200 patrullas, proyecto en materia de seguridad pública que fue de 81.4 millones de pesos. Asimismo, respecto al aprobado para el periodo que se informa, registra una variación de menos 1 mil 396.5 millones de pesos.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL							
ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO							
(Pesos)							
CONCEPTO	REGISTRADO 2016	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017		VARIACIÓN RESPECTO AL REGISTRADO DE 2016		VARIACIÓN RESPECTO AL APROBADO	
		APROBADO	REGISTRADO	IMPORTE	%	IMPORTE	%
TOTAL	2 486 812 411	(305 483 709)	(1 702 068 687)	(4 188 881 098)	-168.44	(1 396 584 978)	457.17
Sector Gobierno	2 486 812 411	(305 483 709)	(1 702 068 687)	(4 188 881 098)	-168.44	(1 396 584 978)	457.17
Financiamiento	2 768 000 000	0	81 453 017	(2 686 546 983)	-97.06	81 453 017	0.00
Interno	2 768 000 000	0	81 453 017	(2 686 546 983)	-97.06	81 453 017	0.00
Externo							
Amortización	(281 187 589)	(305 483 709)	(1 783 521 704)	(1 502 334 115)	534.28	(1 478 037 995)	483.84
Interno	(281 187 589)	(305 483 709)	(1 783 521 704)	(1 502 334 115)	534.28	(1 478 037 995)	483.84
Externo							

Fuente: Secretaria de Hacienda.

Costo Financiero de la Deuda

Al 30 de junio de 2017, el costo financiero de la deuda sumó la cantidad de 600.3 millones de pesos integrado por 600.2 millones pesos correspondiente a intereses y 145 mil pesos de gastos fiduciarios, reflejando una aplicación del 63.5 por ciento en relación al total programado a erogar durante el ejercicio.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Pesos)							
CONCEPTO	REGISTRADO 2016	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017		VARIACIÓN RESPECTO AL APROBADO		VARIACIÓN RESPECTO AL 2016	
		APROBADO	REGISTRADO	IMPORTE	%	IMPORTE	% REAL *
TOTAL	970 600 452	944 516 291	600 362 156	(344 154 135)	-36.44	(370 238 296)	-39.86
Sector Gobierno	970 600 452	944 516 291	600 362 156	(344 154 135)	-36.44	(370 238 296)	-39.86
Financiamiento							
Interno	970 600 452	944 516 291	600 362 156	(344 154 135)	-36.44	(370 238 296)	-39.86
Externo							

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Deflactado con el INPC.

DEUDA INDIRECTA

El saldo de la deuda indirecta es de 103.4 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

DEUDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Pesos)				
C O N C E P T O	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MOVIMIENTOS 2017		SALDO
		INCREMENTOS	AMORTIZACIÓN	
TOTAL	118 222 184		14 777 773	103 444 411
DEUDA PÚBLICA INDIRECTA	118 222 184		14 777 773	103 444 411
BANOBRAS S.N.C.	118 222 184		14 777 773	103 444 411

Fuente: Secretaría de Hacienda.